REMIGIO CRESPO TORAL
juntos lo hacemos mejor!

OFICIO CIRCULAR N° 011-GADRCT-2025: ADM/2023-2027
Remigio Crespo Toral, 19 de marzo del 2026

Señor
Guillermo Diaz
SINDICO DE LA COMUNIDAD DE GULAG CENTRO

Presente. -

De mi consideración.

En cumplimiento de la normativa vigente respecto al proceso de Rendición de Cuentas, correspondiente al período fiscal 2025, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Remigio Crespo Toral pone en su conocimiento las fases que conforman dicho proceso:

- Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.
- Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional.
- Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional.
- Fase 4: Entrega del informe al CPCCS.

Al momento, la institución se encuentra ejecutando la **Fase 1**, que corresponde a la planificación del proceso y al levantamiento de información desde la ciudadanía, con el objetivo de garantizar una participación activa y transparente.

En este contexto, se solicita muy comedidamente su colaboración para que, en representación de su comunidad, se sirva plantear preguntas, inquietudes o temas de interés sobre los cuales la ciudadanía considere pertinente que las autoridades del GAD Parroquial rindan cuentas.

La información recopilada será considerada como insumo fundamental para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y para el desarrollo de la deliberación pública.

Agradeciendo de antemano su valiosa participación.

Atentamente,

Sr. Oswaldo Fernández Fernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
DE REMIGIO CRESPO TORAL
CI: 0101403004

Anexo: *formulario para preguntas*

REMIGIO CRESPO TORAL
juntos lo hacemos mejor!

OFICIO CIRCULAR N° 011-GADRCT-2025: ADM/2023-2027
Remigio Crespo Toral, 19 de marzo del 2026

Señor
Santiago Estrella
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA DE NIEVES

Presente. -

De mi consideración.

En cumplimiento de la normativa vigente respecto al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Remigio Crespo Toral pone en su conocimiento las fases que conforman dicho proceso:

- Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.
- Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional.
- Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional.
- Fase 4: Entrega del informe al CPCCS.

Al momento, la institución se encuentra ejecutando la **Fase 1**, que corresponde a la planificación del proceso y al levantamiento de información desde la ciudadanía, con el objetivo de garantizar una participación activa y transparente.

En este contexto, se solicita muy comedidamente su colaboración para que, en representación de su comunidad, se sirva plantear preguntas, inquietudes o temas de interés sobre los cuales la ciudadanía considere pertinente que las autoridades del GAD Parroquial rindan cuentas.

La información recopilada será considerada como insumo fundamental para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y para el desarrollo de la deliberación pública.

Agradeciendo de antemano su valiosa participación.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "REMIGIO CRESPO TORAL" GUIAG *juntos lo hacemos mejor!*

Sr. Oswaldo Fernández Fernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE REMIGIO CRESPO TORAL
CI: 0101403004

Anexo: *formulario para preguntas*

REMIGIO CRESPO TORAL
juntos lo hacemos mejor!

OFICIO CIRCULAR N° 011-GADRCT-2025: ADM/2023-2027
Remigio Crespo Toral, 19 de marzo del 2026

Señora
Carmen Molina
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES

Presente. -

De mi consideración.

En cumplimiento de la normativa vigente respecto al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Remigio Crespo Toral pone en su conocimiento las fases que conforman dicho proceso:

- Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.
- Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional.
- Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional.
- Fase 4: Entrega del informe al CPCCS.

Al momento, la institución se encuentra ejecutando la **Fase 1**, que corresponde a la planificación del proceso y al levantamiento de información desde la ciudadanía, con el objetivo de garantizar una participación activa y transparente.

En este contexto, se solicita muy comedidamente su colaboración para que, en representación de su comunidad, se sirva plantear preguntas, inquietudes o temas de interés sobre los cuales la ciudadanía considere pertinente que las autoridades del GAD Parroquial rindan cuentas.

La información recopilada será considerada como insumo fundamental para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y para el desarrollo de la deliberación pública.

Agradeciendo de antemano su valiosa participación.

Atentamente,

Sr. Oswaldo Fernández Fernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
DE REMIGIO CRESPO TORAL
CI: 0101403004

Anexo: *formulario para preguntas*

Telefax. 07 2101044 - **Cel.** 093 915 1333
Email: info@gobiernoparroquialremigiocrespo.gob.ec
Gualaceo - Ecuador
GAD parroquial Remigio Crespo Toral
www.remigiocrespo.gob.ec

REMIGIO CRESPO TORAL
juntos lo hacemos mejor!

OFICIO CIRCULAR N° 011-GADRCT-2025: ADM/2023-2027
Remigio Crespo Toral, 19 de marzo del 2026

Señor
Carlos Muy
SÍNDICO DE LA COMUNIDAD DE HUINZHUN ALTO

Presente. -

De mi consideración.

En cumplimiento de la normativa vigente respecto al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Remigio Crespo Toral pone en su conocimiento las fases que conforman dicho proceso:

- Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.
- Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional.
- Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional.
- Fase 4: Entrega del informe al CPCCS.

Al momento, la institución se encuentra ejecutando la **Fase 1**, que corresponde a la planificación del proceso y al levantamiento de información desde la ciudadanía, con el objetivo de garantizar una participación activa y transparente.

En este contexto, se solicita muy comedidamente su colaboración para que, en representación de su comunidad, se sirva plantear preguntas, inquietudes o temas de interés sobre los cuales la ciudadanía considere pertinente que las autoridades del GAD Parroquial rindan cuentas.

La información recopilada será considerada como insumo fundamental para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y para el desarrollo de la deliberación pública.

Agradeciendo de antemano su valiosa participación.

Atentamente,

RECIBIDO 20-03-2026

Sr. Oswaldo Fernández Fernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE REMIGIO CRESPO TORAL
CI: 0101403004

Anexo: *formulario para preguntas*

REMIGIO CRESPO TORAL
juntos lo hacemos mejor!

OFICIO CIRCULAR N° 011-GADRCT-2025: ADM/2023-2027
Remigio Crespo Toral, 19 de marzo del 2026

Señora
Melania Chunzho
LÍDER COMUNITARIO COMUNIDAD HUINZHUN BAJO

Presente. -

De mi consideración.

En cumplimiento de la normativa vigente respecto al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Remigio Crespo Toral pone en su conocimiento las fases que conforman dicho proceso:

- Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.
- Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional.
- Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional.
- Fase 4: Entrega del informe al CPCCS.

Al momento, la institución se encuentra ejecutando la **Fase 1**, que corresponde a la planificación del proceso y al levantamiento de información desde la ciudadanía, con el objetivo de garantizar una participación activa y transparente.

En este contexto, se solicita muy comedidamente su colaboración para que, en representación de su comunidad, se sirva plantear preguntas, inquietudes o temas de interés sobre los cuales la ciudadanía considere pertinente que las autoridades del GAD Parroquial rindan cuentas.

La información recopilada será considerada como insumo fundamental para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y para el desarrollo de la deliberación pública.

Agradeciendo de antemano su valiosa participación.

Atentamente,

Sr. Oswaldo Fernández Fernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
DE REMIGIO CRESPO TORAL
CI: 0101403004

Anexo: *formulario para preguntas*

REMIGIO CRESPO TORAL
juntos lo hacemos mejor!

OFICIO CIRCULAR N° 011-GADRCT-2025: ADM/2023-2027
Remigio Crespo Toral, 19 de marzo del 2026

Señora
Rosa Morocho
SÍNDICO DE LA COMUNIDAD DE ZHIQUIL

Presente. -

De mi consideración.

En cumplimiento de la normativa vigente respecto al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Remigio Crespo Toral pone en su conocimiento las fases que conforman dicho proceso:

- Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.
- Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional.
- Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional.
- Fase 4: Entrega del informe al CPCCS.

Al momento, la institución se encuentra ejecutando la **Fase 1**, que corresponde a la planificación del proceso y al levantamiento de información desde la ciudadanía, con el objetivo de garantizar una participación activa y transparente.

En este contexto, se solicita muy comedidamente su colaboración para que, en representación de su comunidad, se sirva plantear preguntas, inquietudes o temas de interés sobre los cuales la ciudadanía considere pertinente que las autoridades del GAD Parroquial rindan cuentas.

La información recopilada será considerada como insumo fundamental para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y para el desarrollo de la deliberación pública.

Agradeciendo de antemano su valiosa participación.

Atentamente,

Recibido 19/marzo/2026
Rosa Morocho

Sr. Oswaldo Fernández Fernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
DE REMIGIO CRESPO TORAL
CI: 0101403004

Anexo: *formulario para preguntas*

REMIGIO CRESPO TORAL
juntos lo hacemos mejor!

OFICIO CIRCULAR N° 011-GADRCT-2025: ADM/2023-2027
Remigio Crespo Toral, 19 de marzo del 2026

Señor
Rosendo Loja
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA DE ZHAZHÁN

Presente. -

De mi consideración.

En cumplimiento de la normativa vigente respecto al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Remigio Crespo Toral pone en su conocimiento las fases que conforman dicho proceso:

- Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.
- Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional.
- Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional.
- Fase 4: Entrega del informe al CPCCS.

Al momento, la institución se encuentra ejecutando la **Fase 1**, que corresponde a la planificación del proceso y al levantamiento de información desde la ciudadanía, con el objetivo de garantizar una participación activa y transparente.

En este contexto, se solicita muy comedidamente su colaboración para que, en representación de su comunidad, se sirva plantear preguntas, inquietudes o temas de interés sobre los cuales la ciudadanía considere pertinente que las autoridades del GAD Parroquial rindan cuentas.

La información recopilada será considerada como insumo fundamental para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y para el desarrollo de la deliberación pública.

Agradeciendo de antemano su valiosa participación.

Atentamente,

Sr. Oswaldo Fernández Fernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
DE REMIGIO CRESPO TORAL
CI: 0101403004

Anexo: *formulario para preguntas*

Telefax. 07 2101044 - **Cel.** 093 915 1333
Email: info@gobiernoparroquialremigiocrespo.gob.ec
Gualaceo - Ecuador
GAD parroquial Remigio Crespo Toral
www.remigiocrespo.gob.ec

REMIGIO CRESPO TORAL
juntos lo hacemos mejor!

OFICIO CIRCULAR N° 011-GADRCT-2025: ADM/2023-2027
Remigio Crespo Toral, 19 de marzo del 2026

Señor
Marco Vera
SÍNDICO DE LA COMUNIDAD DE LAS NIEVES

Presente. -

De mi consideración.

En cumplimiento de la normativa vigente respecto al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Remigio Crespo Toral pone en su conocimiento las fases que conforman dicho proceso:

- Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.
- Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional.
- Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional.
- Fase 4: Entrega del informe al CPCCS.

Al momento, la institución se encuentra ejecutando la **Fase 1**, que corresponde a la planificación del proceso y al levantamiento de información desde la ciudadanía, con el objetivo de garantizar una participación activa y transparente.

En este contexto, se solicita muy comedidamente su colaboración para que, en representación de su comunidad, se sirva plantear preguntas, inquietudes o temas de interés sobre los cuales la ciudadanía considere pertinente que las autoridades del GAD Parroquial rindan cuentas.

La información recopilada será considerada como insumo fundamental para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y para el desarrollo de la deliberación pública.

Agradeciendo de antemano su valiosa participación.

Atentamente,

Sr. Oswaldo Fernández Fernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
DE REMIGIO CRESPO TORAL
CI: 0101403004

Anexo: *formulario para preguntas*

REMIGIO CRESPO TORAL
juntos lo hacemos mejor!

OFICIO CIRCULAR N° 011-GADRCT-2025: ADM/2023-2027
Remigio Crespo Toral, 19 de marzo del 2026

Señora
Leonor Loja
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VOLUNTAD DE DIOS

Presente. -

De mi consideración.

En cumplimiento de la normativa vigente respecto al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Remigio Crespo Toral pone en su conocimiento las fases que conforman dicho proceso:

- Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.
- Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional.
- Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional.
- Fase 4: Entrega del informe al CPCCS.

Al momento, la institución se encuentra ejecutando la **Fase 1**, que corresponde a la planificación del proceso y al levantamiento de información desde la ciudadanía, con el objetivo de garantizar una participación activa y transparente.

En este contexto, se solicita muy comedidamente su colaboración para que, en representación de su comunidad, se sirva plantear preguntas, inquietudes o temas de interés sobre los cuales la ciudadanía considere pertinente que las autoridades del GAD Parroquial rindan cuentas.

La información recopilada será considerada como insumo fundamental para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y para el desarrollo de la deliberación pública.

Agradeciendo de antemano su valiosa participación.

Atentamente,

Sr. Oswaldo Fernández Fernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
DE REMIGIO CRESPO TORAL
CI: 0101403004

20 - mayo - 2026

Anexo: *formulario para preguntas*